

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6486** *INVESTIGACIÓN CITRÍCOLA CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad Investigación Citrícola Castellón, Sociedad Anónima de fecha 27 de abril de 2017, acordó reducir el capital social en veintidós mil doscientos veintidós euros con veinticuatro céntimos (22.222,24 €) euros mediante la amortización de diez acciones nominativas números 91 a 100, todas inclusive, de 2.222,224 euros valor nominal cada una de ellas, constitutivas de la cartera de acciones propias adquiridas por la Sociedad, con la finalidad de eliminar autocartera, y con cargo a reservas de libre disposición.

Castellón de La Plana, 3 de julio de 2017.- Asesor jurídico, Luis García.

**ID: A170052471-1**